



COMISIÓN IRREGULARIDADES EN LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA EN CARABINEROS DE CHILE.

**Legislatura N° 365
Sesión 15ª, ordinaria
Lunes 04 de septiembre de 2017**

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Of 806 de la Secretaría General de Carabineros, mediante el cual responde of 48 de esta Comisión.

Respuesta Oficio N°: **48**

2.- Oficio de la Secretaría General de Carabineros (N°807), mediante el cual responde a otro de esta Comisión N° (43), por el cual se le solicitó información acerca de la contratación de servicios de mantenimiento de vehículos a la empresa Inversiones y Comercio Capellán durante los años 2016 y 2017. Al respecto y conforme a lo informado por la Subdirección General de Carabineros, remite relación con el detalle de los servicios contratados a la referida empresa durante las anualidades antes señaladas, haciéndose presente que las materias informadas no revisten el carácter de secreto

Respuesta Oficio N°: **43**

3.- Oficio de la Corte Marcial de Chile (N° 230/2017) por el cual responde a otro de esta Comisión (N° 44/2017) informando sobre procedimientos incoados ante los juzgados militares por malversación, apropiación indebida, fraude y distracción de caudales públicos. Detalla número de procedimientos por materia, tribunal, año de ingreso, rol y personal involucrado, en el período consultado, a saber, los últimos 10 años.

Respuesta Oficio N°: **44**

4.- Oficio de la Secretaría General de Carabineros (N° 815/2017), mediante el cual responde a otro de esta Comisión (N° 49/2017) remitiendo los informes de las tres auditorías efectuadas al Departamento de Transporte L.3, realizadas respecto a las empresas que brindan mantención de vehículos a la institución, denunciadas entre 2016 y 2017, Inversiones y Comercio Capellán S.A., Sociedad de Inversiones Sumicar S.A. y Comercial Servicar Ltda. Aporta también los oficios por medio de los cuales se informó al Ministerio Público de las irregularidades detectadas en las tres auditorías.

Respuesta Oficio N°: **49**
